

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iciza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca e Iviza, franco de porte. 40
En los demas puntos del reino, id. id. 42
Cada número suelto. 4

Espíritu de la prensa.

(De El País del 21)

Plácenos que por lo visto el ministerio que hoy gobierna á España se haya convencido de una verdad importantísima, cual es que en esta tierra ó estamos condenados á nunca tener garantías de prosperidad, ó si hemos de tenerlas será porque nos las den hechas sin la participacion de aquellos que si quiera por egoismo no debian perder dos años discutiendo de todo lo inútil y descuidando el verdadero objeto de su mision que no era otro que el de constituir el país. Pero fuerza es decir que aguardamos impacientes el desenlace que el gobierno dé á tantas cuestiones como penden hoy de su resolucion, y no porque nos abandone la confianza que siempre nos han inspirado algunos de los mas influyentes ministros del gabinete, sino porque tememos que este á fuerza de querer contentar á todos acabe por no complacer totalmente á nadie. El general O'Donnell puede estar á estas horas plenamente convencido de que las conductas tortuosas y vacilantes que siguen los gobernantes, no producen en último término sino una caída del género de la del duque de la Victoria. Si el general Espartero por el contrario hubiera sido revolucionario ó represion todo, es indudable que ni su última hora hubiese sonado aun, ni hubiera sido tan triste su desaparicion de la escena política. Nosotros no pretendemos que el ministerio se aliste en ninguno de los viejos partidos españoles, edificios un tiempo suntuosos y que hoy se caen de vejez y mal contruidos; pero tampoco quisieramos que el gabinete que en algo debe apoyarse, se apoyase en una utopia, porque una utopia es un cimientito falso, y con falsos cimientos nada sólido se edifica.

No se crea tampoco que pidamos ni aconsejemos al gobierno que busque el concurso de estos ó de aquellos hombres, cuando á nuestro modo de ver las cuestiones, un gabinete se basta á sí mismo siempre y cuando tenga el buen tacto necesario para escojer los principios que debe representar: los principios juzgamos que no mueren nunca; los hombres generalmente son débiles y los de España duran poco por lo regular, ora figuren como individualidades, ora constituyan raquíticos partidos, representantes comunmente de las ambiciones que animan á cada uno de sus individuos.

Mas como quiera que algunos suponen que el nuevo gabinete trata de realizar la cien veces fracasada idea de la union liberal, cumple á nuestras convicciones hacer presente que no nos es dable creer en la resurreccion de los cadáveres. La idea es bella, pero no es á nuestro juicio realizable; es una de aquellas ilusiones de político teórico que no ha cursado todavia en las aulas del desengaño. Y sobre esta idea han sobrevenido tantos que nos escuse toda reflexion en el particular.

Séanos lícito sin embargo recordar un hecho notable eolazado con lo mismo que está sucediendo ahora. Antes del pronunciamiento de junio del año

54 se habia ya dado salida á esta idea de union liberal, idea entonces nueva y que por un momento pudo halagar á algunos personajes hoy dia bien curados de sus errores. Recordamos todavia que bajo esta impresion tuvo lugar la famosa sesion del senado en que por medio de una numerosa votacion vinieron abajo los planes del ministerio San Luis. En pos de la sesion del senado vino el pronunciamiento del Campo de Guardias, y á pesar de que España entera simpatizaba entonces con la idea de derribar al gabinete, el general O'Donnell hubiera probablemente perdido la jornada, si el nuevo giro dado á la revolucion en Manzanares no hubiera hecho tomar parte directa en la contienda á los belicosos partidos progresista y demócrata. ¿Dónde estaba entonces el partido de union liberal? ¿Qué hizo? ¿Cómo si era fuerte no supo conseguir el triunfo? ¿Qué papel representó por aquel entonces?

Podrá ser muy doloroso, lo es aun para nosotros mismos, pero la verdad nos obliga á confesar que el partido de la union liberal, si partido puede llamarse á una idea vaga, informe, no cundida y menos aceptada, era bastante débil y fue tan pobremente secundado que aun enarbolando una bandera nacional, vió á los partidos extremos adelantarse y con la mayor facilidad del mundo apoderarse de la situacion. El partido progresista compuesto de elementos heterogéneos, mal organizado y sin preparativo alguno para la lucha, obtuvo sin embargo la victoria; y el de la union liberal, joven, simpático y defendiendo una causa bien quista, tuvo que ceder los honores al otro, contentándose con entrar humildemente á retaguardia de los vencedores. Tal fue la primera jornada de este partido, y ella bastara á quitar la fe de sus jefes, si es que ya no dieron pruebas de haberla perdido. Por esto no debemos creer que aquellos se hagan ciegos y sordos á la vista de la esperiencia.

Si otro ejemplo faltara, la formacion en las cortes constituyentes del llamado Centro parlamentario bastaria para desvanecer la ilusion última. Nació, vivió un dia y murió al siguiente: su historia es la obligada de todas las utopias: nació en un momento de entusiasmo, vivió lo precisamente necesario para perderle (una sesion) y murió de la conviccion de su propia imposibilidad.

Y no se crea porque decimos esto que deseamos ver ingresar al gobierno en partido alguno extremo; no por cierto: aplaudimos su buena intencion, hemos elogiado su tolerancia y nos ha parecido fuerte en la lucha y grande en el triunfo; mas por lo mismo sentiriamos que tantos y tan buenos elementos se desperdiciaran sacrificándolos en aras á un ídolo que no obrará ciertamente milagro alguno. La felicidad del país no puede depender de cálculos arriesgados y mucho menos de utopias demostradas por la esperiencia. Es necesario obrar sobre datos fijos, sobre principios ciertos, sobre cálculos positivos, y esto es precisamente lo que hasta ahora no han hecho los gobiernos, por que ninguno desgraciadamente se ha desprendido del egoismo personal para rendir culto á los grandes principios que importarán en España tarde ó tempra-

no la libertad sin licencia, el progreso justo, debido, propio del siglo, y la tranquilidad y seguridad inseparables de la riqueza pública.

¿Quiere el gobierno realizar ese bello porvenir? Quiéralo de veras, quiéralo firmemente, y adopte en la práctica los verdaderos, los sanos, los grandes principios conservadores. Y cuando decimos al gobierno que se haga verdaderamente conservador, no queremos suponer en manera alguna que esta profesion política importe ninguna reaccion violenta, impropia del siglo y atentatoria de intereses que se han creado mas ó menos moralmente aunque á la sombra de la ley; no por cierto.

La única reaccion que pedimos es la que anhela España entera; la reaccion del orden contra el desórden, de la buena administracion contra el despilfarro, de la verdad contra los sofismas, de la sana organizacion gubernativa contra la negacion de todo lo que es gobierno. Siga el gobierno por este sendero, y no habrá de arrepentirse por ello. Nosotros lo esperamos del actual gabinete, que ú obra de esta manera ó se niega á sí mismo, apostatando de su obra, y dando al país un desengaño que su plena confianza no merecia. A este país le importa muy poco que el gobierno se llame esto ó aquello: lo que quiere es lo que hasta ahora le ha faltado y no obtendria con utopias mas ó menos embelesadoras: orden y economías; moral práctica, menos idilios sobre el tapete y mas positivismo en la reorganizacion del asendereado estado español.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

El *Siecle* se muestra muy satisfecho con la eleccion que el emperador ha hecho á Mr. Roulland para llenar las altas y graves funciones de ministro de instruccion pública y de cultos, diciendo con este motivo:

«Si no solemos adular á los hombres del poder, procuramos mostrarnos justos y equitativos para con los que cumplen con nosotros severas funciones, y nada nos cuesta decir que Mr. Roulland, en nuestro concepto, comprende en grado sumo la accion de la magistratura sobre la prensa. Habia hecho fáciles las forzosas relaciones de los periódicos con el tribunal, y sus benévolas observaciones, como sus esplicaciones francas, han prevenido con frecuencia mas persecuciones difíciles de evitar segun la severidad de la legislacion.»

Los buques de la marina real *Asistance* y *Resolute*, éste con el pabellon del contra-almirante Villian F. Grey, han traído á Portsmouth la noticia de un ataque por los piratas del Riff, que corona dignamente todos sus otros escesos.

Parece que S. A. R. el príncipe Adalberto, gran almirante de la marina prusiana que se hallaba en Gibraltar el 10 del actual á bordo de la fragata prusiana *Danzich*, deseó ver en persona en la costa del Riff, el teatro de las violencias cometidas hace algun tiempo contra un buque prusiano cuya tripulacion fué asesinada por las feroces hordas. El príncipe se trasladó pues á bordo de su chalupa al punto en que pocos dias antes se cometieron dichas violencias. Los piratas se apusieron á su desembarco é hicieron fuego contra él.

El intrépido marino real volvió á bordo de su fragata, cuyas embarcaciones hizo armar inmediatamente, y se dirigió á la costa. En aquel momento los piratas estaban reunidos en gran número en la misma, y su demostracion de fuerzas era formidable; pero el príncipe almirante, en su

ardimiento, no hizo caso del número de sus adversarios; desembarcó, y espada en mano cargó con ardor á los piratas que se hallaban en terreno elevado.

El resultado de este ataque fue funesto. El valiente príncipe fué al punto derribado por una bala que le hirió en el muslo; su ayudante de campo fué mortalmente herido, el capitán recibió un tiro en el brazo, fueron muertos 7 hombres, y heridos 17. Estos últimos hubieron de quedarse sobre el campo de batalla, por no haber sido posible sacarlos de allí.

En fin, casi todo el destacamento que mandaba el príncipe ha sido destruido. Los que sobrevivieron al combate pudieron volver á la fragata y luego fueron trasladados al hospital de Gibraltar. Los muertos fueron enterrados con todos los honores militares. La herida del príncipe estaba en vía de curacion á las últimas noticias.

El buque de la Reina el *Vesubio* partió inmediatamente para pedir esplicaciones y reparaciones á las autoridades de Marruecos. Este suceso ha causado la mayor indignacion en Gibraltar.

Las correspondencias de Constantinopla del 14 dicen que se espera con mucha impaciencia, en las legiones ministeriales, la llegada de Mr. de Boutenieff, enviado extraordinario de Rusia. En efecto, tan solo por la conviccion de la próxima llegada de este diplomático, encargado de notificar á la Puerta el advenimiento del emperador Alejandro, fué por lo que se decidió el sultan a hacerse representar en la coronacion de este soberano por un embajador extraordinario. Pero parece que Mr. de Boutenieff no se apresura mucho para llegar á Constantinopla, y en consecuencia la salida del embajador turco Mehemet Kebresli Pachá se ha aplazado tambien; pues no puede la Puerta, sin faltar á su dignidad, hacerse representar en Moscú antes que la corte de San Petersburgo no le haya notificado el advenimiento del czar.

Dicen de Washington, que el gobierno de los Estados Unidos se ha adherido á la declaracion del congreso de Paris relativa al derecho marítimo, pero con una significativa restriccion en lo que concierne á la abolicion del corso. El gobierno americano, cuya marina de guerra, como es sabido, es poco considerable, no quiere privarse de la facultad de armar sus buques en corso en el caso de que entrase en guerra con otra potencia.

Es curioso ver como aprecia la *Gaceta de Francia* las idas y venidas que M. Thiers acaba de hacer en Alemania y de que se han ocupado los diarios de Paris hace algunos dias:

«M. Thiers recorre la Alemania y las costas del Océano con la vista fija en Claremont. Es la revolucion corriendo tras su presa, buscando á quien devorar, como dice la Escritura.»

«M. Thiers querria, sin duda alguna, ser recibido en la residencia de familia de los príncipes de Orleans, con el conde de Paris. Este príncipe entra el 24 de agosto en su mayor edad real; su visita á su abuela, en esta circunstancia, despues de su carta á M. Roger du Nord, y con M. Thiers por consejero en título, tendria una significacion política que, en el pensamiento de M. Thiers, tan habil en producir y explotar los efectos, equivaldria á un manifiesto.»

Y mas abajo: «M. Thiers no ve hoy mas claro que en 1848 y en 1851: el joven príncipe que se confie á él —ó que se lo confien— es verdaderamente digno de lástima; su destino está descrito en estas palabras: «Si un ciego conduce á otro ciego ambos caerán en el mismo precipicio.»

Leemos en el Diario de Constantinopla del 14 de agosto:

«Cartas de Trebisonda del 4 del corriente dicen que el 2 se habia recibido la noticia de que el coronel ruso Meliceff habia llegado á Ezerum el 24 ó el 25 de junio, para anunciar al gobernador de esta ciudad que las tropas rusas iban á salir de Kars, é invitarle á enviar un oficial

encargado de entenderse con la autoridad rusa para tomar de nuevo posesion de dicha ciudad »

Se organiza actualmente en Constantinopla un cuerpo de 2.500 gendarmes, bajo la direccion de Omer-pachá, a quien auxilia en esta operacion M. Boutier, que mandaba la gendarmeria francesa en Constantinopla.

De Borgo San Donino (ducado de Parma) escriben al *Risorgimento* el 45 de agosto:

«Ayer atravesó la poblacion una bateria completa de artilleria escoltada por cazadores, procedente de Bologna para Plasencia. Es un nuevo refuerzo de la guarnicion austriaca. Casi todos los dias se ve pasar en Parma caballeria húngara, con destino tambien á Plasencia.»

Hoy aqui el manifiesto publicado por el *Siglo* de que hicimos mencion en nuestro despacho de ayer:

Manifiesto de los estudiantes de Paris á los periódicos el Siglo, la Prensa, la Estafeta y la Revista de Paris.

Sr. Redactor:

Vd. ha leído, cual nosotros, con emocion el manifiesto que los estudiantes de Turin han dirigido á los periódicos ingleses felicitandolos por su celo en patrocinar la causa italiana. Rinden homenaje, dicen ellos, á la poderosa asistencia que se les ha prestado por la prensa libre de Europa, y por la libre entre las libres, la prensa inglesa.

Nosotros estamos tambien obligados á dar las gracias á los periódicos de nuestro pais que se asocian, en cuanto á ellos cabe, á una obra generosa. La juventud estudiosa, que no ha olvidado ninguno de sus sentimientos, no ignora que el triunfo definitivo de las máximas de la revolucion francesa está ligado con la reconstitucion de todas las libertades europeas. Ella conserva su enérgica predileccion hacia ese pueblo de Italia que seria sagrado á sus ojos aun cuando no fuese un pueblo mártir, y que no necesita de sus grandes tradiciones para ser glorioso entre todos.

Respondemos pues á nuestros hermanos de Turin, cuales lo han querido hacer una manifestacion monárquica y piemontesa, sino un acto nacional é italiano. Respondemos tambien á nuestros hermanos de Venecia, Florencia, Milan, Roma, Nápoles, Palermo, cuyo forzado silencio es fácil de interpretar.

A todos dirigimos, esperando mejores tiempos, un grito de simpatia á traves de los Alpes. Si nuestros padres atravesaron el Océano para defender la libertad del naciente pueblo de los Estados-Unidos de America, mas fácil es tender la mano, por cima el monte Cenis, á una nacion de un grande y glorioso pasado, que quizás no ha perdido su independencia sino por haberse interesado demasiado en los destinos universales, y que no pide recobrarla sino para trabajar con nosotros en la alianza de los pueblos europeos.

Reciba Vd. señor redactor, nuestras sinceras gracias por todo lo que ha hecho Vd. y por todo lo que hará en favor de una causa que nos es tan cara.—Siguen 200 firmas.

Noticias nacionales.

Madrid 18 de agosto.

Tribunales.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PALACIO.

Causa sobre el supuesto atentado contra
S. M. la reina en la calle del Arenal,
el dia 29 de mayo último.

(De El Faro Nacional.)

La importancia y gravedad que se dió en los primeros momentos á esta causa ha desaparecido felizmente en el curso de las investigaciones judiciales, revelando solo una inicuá farsa y un proyecto de estafa no menos abominable.

Mas como estas revelaciones no son conocidas del público, insertamos la siguiente acusacion fiscal, que tranquilizará sin duda á los españoles amantes del trono que pudieron alarmarse al saber, como se dijo en un principio, que habia corrido algun riesgo la augusta persona de S. M.

La acusacion fiscal, escrita por el Sr. Sanchez de Milla con la precision, exactitud y recto criterio que distinguen sus trabajos,

Dice así:

«Entre las sensaciones de repugnancia y disgusto experimentadas con la lectura del presente sumario, descuella otra contraria de satisfaccion, al convencerse de que, á pesar de los graves y terribles hechos que le han dado origen y nombre, no ha estado en peligro ni por un momento siquiera la preciosa é importante vida de S. M. la reina nuestra señora.

El mezquino y despreciable deseo de adquirir algun lucro, á traves del mas grave y punible de los proyectos, hizo que tres ó cuatro hombres se convinieran en él, sin concurrir al parecer en ninguno de ellos la mas ligera animosidad contra la Real persona de S. M. Eran españoles al cabo, y á pesar de los reprobados instintos que á tan inicuó plan los indujo, no era probable que, sin haber perdido el uso de sus facultades intelectuales, se rebajaran hasta el extremo de atentar contra los dias de la mejor y mas bondadosa de las reinas, contra la mas alta y mas magnánima de las señoras. Sin embargo del indicado fin, es indudable que el medio adoptado para conseguirlo fué un proyecto de tentativa de regicidio, y justo será esponer desde luego el resultado del sumario, para apreciar despues debidamente cuál sea la criminalidad que haya de pensarse y quienes sean los responsables de la misma.

Cumplida su condena en el presidio de Toledo, y no conviniendo á su sospechoso modo de vivir la permanencia en la villa de Almadenejos en donde se hallaban domiciliados su mujer é hijos, residia en esta córte D. Pedro Redondo y Marques, y habitaba en clase de huésped en la posada establecida al efecto en el piso segundo de la casa número 30 de la calle de la Montera por doña Josefa Enriquez, á quien pagaba por su manutencion y asistencia trece reales diarios. (Folio sesenta y dos.) Dándose aire de importancia, y contando con mas caudal de osadía que de fortuna y posicion, consiguió relacionarse con varias personas de la buena sociedad de Madrid, y petardeando á unos y vendiendo proteccion á otros, llegó á seducir al desgraciado Ramon Fuentes para que disparase un arma de fuego al paso de S. M. por la calle del Arenal en los dias veinte y siete, veinte y ocho, ó veinte y nueve de mayo último. Igual seduccion venia procurando dos ó tres meses antes de Manuel Collado, que menos dócil y crédulo que su compañero Fuentes, si no tuvo valor para presentarse desde luego á tan ruin atentado, continuó dando oidos y mostrándose cómplice por toda ese tiempo, hasta que llegado el dia crítico, dirigió al Gobernador civil el oportuno aviso por medio de los dos anónimos que resultan á los folios cuatro y seis. Denunciado por este medio un proyecto tan criminal, y habiéndose avisado á mayor abundamiento su próxima perpetracion á un dependiente de vigilancia por el mismo Fuentes que se proponia ejecutarlo, se comprende desde luego la exactitud con que se afirmó arriba el ningun riesgo de S. M., y que si existen algunos méritos para calificar el hecho que se persigue como tentativa de regicidio, los hay tambien para considerarlo como el móvil de una especulacion inmoral y punible de parte de todos los que intervinieron en el mismo; á fin pues, de procurar la claridad y precision convenientes en esta clase de escritos, necesario parece recordar en compendio algunas de las actuaciones con relacion separada á cada uno de los procesados para concluir despues justificando la opinion que se deja consignada y formaizando la oportuna acusacion.

Ramon Fuentes y Gomez confiesa que estando dos ó tres meses antes de la ocurrencia en una casa de la calle del Nuncio, habitada por la viuda de Parrondo, y en la cual se reunian varios amigos con el objeto de ensayar comedias, se presentó D. Pedro Redondo y Marques, manifestándoles «que habiendo tantos valientes en Madrid, no aparecia ninguno que tuviera corazon para hacer una cosa grande; y contestando Fuentes que á él le sobraba corazon para todo entraron en relaciones, y en su virtud, proponiéndole disparar un arma de fuego contra S. M. la reina, le ofreció por ello un premio de mil duros si lo verificaba; y con el deseo de ese lucro y denunciar en tiempo oportuno á la autoridad todo lo que hubiera sobre el particular, aceptó la proposicion, recibió de él tres napoleones para com-

prar la pistola, y continuó visitando á Redondo tres veces por semana, hasta que prevenido por este sobre la necesidad de hacer el disparo convenido el dia veinte y siete ó veinte y ocho de mayo sin falta, porque le habia tocado la suerte en la sociedad secreta á que pertenecia, se situó en la calle del Arenal, esquina á la de la Duda, durante los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve, y entre siete y ocho de la tarde del último dia, fué detenido y preso en dicho sitio por el dependiente de policia Manuel Abad Moreno (folios ocho y treinta y uno vuelto)

Tenia este conocimiento de aquel proyecto criminal desde las tres de la tarde del espresado dia veinte y nueve, en que fué á revelárselo á su propia casa el mencionado Fuentes (folios once vuelto y cuarenta y cuatro) por si no habian surtido el efecto necesario los dos anónimos dirigidos al gobernador en los dias anteriores, y si á esto se agrega que el cachorrillo con que se le aprehendió tiene la falta espresada por el mismo Fuentes de no hacer saltar el piston sino á los tres rastrillazos ó golpes con el gatillo (folio sesenta y uno), no es posible dudar que en su ánimo no entró por un momento siquiera la horrible idea de atentar á los preciosos dias de S. M., sino valerse de tan punible farsa para llegar á conseguir el prometido lucro. Es notable, sin embargo, que no exigiera precaucion ó garantia alguna de parte de Redondo para asegurar el pago de los veinte mil reales, y es de presumir por lo tanto, ó que no ha dicho la verdad sobre este particular, ó que se condujo con una imprudencia y ligereza algo inverosímiles aun en la escasa educacion y juicio de esta clase de gentes.

Manuel Collado y Herrera, amigo y conocido de Redondo desde algunos años antes en que juntos habian estado presos y estinguído á un mismo tiempo sus respectivas condenas de presidio (folio ochenta y dos), fué tambien invitado por este repetidas veces á tomar parte en el atentado, y aunque dice que siempre lo resistió, se ha aprobado plenisimamente que habia tenido parte en el concierto con Fuentes hasta el punto de facilitar á este la pólvora y balas con que apareció cargado el cachorrillo, de haber escrito y puesto por sí mismo en el buzón del correo los dos repetidos anónimos, y de haber presenciado las pruebas hechas con aquella arma, cuyo piston no se inflamaba hasta los dos ó tres golpes (folios treinta y seis, ochenta y cuatro, noventa y tres, ciento y cuarenta y seis). Tiene tambien confesado su conocimiento y ciencia de que Fuentes era el encargado por Redondo de buscar y comprometer á otras personas para que tomaran parte en el atentado referido, hablando á este fin á Pedro Zurdo y Antonio Vahamonde (folio noventa y cuatro) y aunque, se haya negado por estos dicha invitacion (folios ochenta y uno y ciento doce), hasta que Fuentes haya reconocido su certeza (folio noventa y cuatro vuelto) para convenir desde luego en su participacion é intervencion en dicho suceso de una manera innegable.

Manuel Abad Moreno pudo y debió tambien evitar el escándalo que, por lo menos, estuvo á punto de darse, ya deteniendolo desde luego á quien se denunciaba como decidido á perpetrar un crimen tan grave, ya dando cuenta inmediatamente á sus gefes, ya siendo mas exacto en los detalles y antecedentes referidos en el oficio ó parte que hizo estender en la noche del repetido dia veinte y nueve ó en la mañana del treinta (folios primero y cuarenta y cuatro) sin que sirva á excusar su punible comision y negligencia el temor de verse desmentido que ha supuesto al folio cuarenta y cinco vuelto; mas como de todas maneras no solo reveló al gobernador civil la conspiracion en el término de veinte y cuatro horas desde que llegó á su noticia, sino que prendió y de tuvo al delincuente, parece escusado detenerse á depurar mas muciosamente su conducta cuando tanto él como los dos anteriores estan exentos de toda pena por dicho crimen, segun el artículo cuarto del Código, por haber desistido de él dando parte á la autoridad pública del plan y sus circunstancias, no solo antes de haber comenzado el procedimiento, sino antes de ir á ejecutar la tentativa de aquel.

Desmentido Abad Moreno por Fuentes en los particulares relativos á constituir dicha

tentativa: no habiendo dicho ni hecho alguno que confirme el acto de adelantarse este háciéndose el coche de la serenísima princesa de Asturias metiéndose las manos en los bolsillos, y existiendo por el contrario muchos datos para dudar de la veracidad del dependiente de policia, lo que se deduce en buena lógica es que todos contrahuyeron á la confeccion de una farsa asquerosa que es lástima haya de quedar sin el oportuno correctivo en virtud de las terminantes disposiciones del Código penal.

No se halla en el mismo caso el fautor principal de este suceso, cuya ausencia y rebeldia ha venido á corroborar las pruebas que acerca de su criminalidad ofrece el sumario

Consignadas al principio algunas frases acerca de los antecedentes y conducta de D. Pedro Redondo y Marques, y habiendo de ser juzgado sin perjuicio de oirlo tan luego como se presente ó sea aprehendido, no hay una precision de repetir aqui las actuaciones en que el ministerio fiscal se ha fundado para dar á conocer desde luego, y en ligeros rasgos, la nada envidiable biografía de aquel, y su capacidad y predisposicion para inventar y llevar á cabo un plan tan inicuó y criminal como el que le ha dado origen á este proceso. La sociedad secreta con que llegó á embaucar á Fuentes y aun á Collado, es mas que probable que no existió sino en su acalorada imaginacion, y acaso se valió de ellos como un instrumento para darsa importancia y obtener asi mejorar su condicion y fortuna, segun dió á entender á su esposa en la carta del folio ciento treinta. De todas maneras, Redondo y Marques resulta convicto plenamente del crimen de conspiracion para atentar contra la vida ó contra la persona de S. M. la reina, concertando, prometiéndolo y aun principiando á pagar lo que se considero indispensable para consumarlo: sus entrevistas y sugerencias con Fuentes y Collado, referidas por estos con particularidades y detalles de muy difícil invencion, corroboradas hasta cierto punto con las declaraciones de José Parrondo (folio sesenta y ocho), y de la madre de este, con las entrevistas declaradas de D.ª Josefa Enriquez (folio setenta y dos) y de la sirvienta María Garcia (folio setenta y cuatro), sus malos antecedentes, evidenciados con la pena que se le impuso como fabricante de moneda falsa (folio ciento ochenta), y su modo sospechoso de vivir y hasta su precipitada fuga, habiéndose af- sitado y desfigurado al efecto, como depone doña Leonarda Martinez (folio sesenta y siete), todo viene á constituir la plenitud de conviccion que es necesaria para considerarlo criminal en el concepto indicado y para pedir contra él la consiguiente pena.

Hombres de estas circunstancias son una calamidad aun para los que tienen la desgracia de conocerlos en concepto de amigos, segun lo ha venido á justificar en este mismo proceso la infundada detencion en la cárcel de ciudadanos tan honrados y bien quistos como el abogado don Manuel María Guerrero, don Joaquín Ibarra y don José Cañas, confundidos con los criminales durante algunas horas sin mas motivo que haber recibido alguna carta indiferente del procesado Redondo y Marques. Reparado este agravio por la autoridad judicial tan luego como de ello tuvo conocimiento, esta es la oportunidad de hacer aqui tal declaracion á fin de que el buen nombre de aquellos no sufra con tal motivo el menor perjuicio.

Basta lo espuesto para formar un juicio exacto de una causa, cuya mayor importancia casi esta reducida á figurar como objeto de la misma, la sagrada é inviolable persona de S. M. la Reina contra quien se proyectó, sin verdadera intencion acaso, parodiar la tristemente célebre criminalidad de Ravallac, de Jacobo Clemente, ó de Martin Merino, aunque por fortuna y para honra del pueblo español, sin ninguna de aquellas consecuencias: de todo ello se deduce que no hay términos hábiles para calificar de tentativa de regicidio el hecho que se persigue, que solo hubo conspiracion de este crimen concertada por don Pedro Redondo y Marques, Ramon Fuentes y Manuel Collado, los cuales aparecen plenamente convictos de él, con la circunstancia de haberse revelado el plan por el segundo dando parte anticipadamente á un dependiente de la autoridad, y dirigiéndose por el tercero dos anónimos cesivos al Gobernador civil á fin de que se

evitaran tan desagradables consecuencias, y aun cuando este no es el medio permitido y mas á propósito para semejantes revelaciones, prueba sin embargo que su intencion no era la de ofender ó intervenir en un acto criminoso, sino dejar sin resultado y evitar la perpetracion del mismo, y si la ley exige de pena al que revela el plan y circunstancias de un delito perpetrado antes de comenzarse el procedimiento, justo es comprender en tal excepcion á quien antes de que llegue á consumarse, aun sin tener intervencion directa en él, procura prevenir á la autoridad, con repeticion, para que impida sus efectos. Respecto de Manuel Abad Moreno, aunque tuvo una omision ó negligencia reprehensible, como dió noticia de la conspiracion dentro del término de veinticuatro horas, no está comprendido en el artículo ciento setenta y tres del Código, no debe imponérsele otro castigo que el correspondiente á juicio de la autoridad gubernativa por su falta de celo, á cuyo fin deberá pasarse en definitiva la comunicacion oportuna.

En consecuencia de todo, el promotor fiscal pide la absolucion de Ramon Fuertes y Gomez Manuel Collado y Herrera y Manuel Abad Moreno, y que se condene á Pedro Redondo y Marques á sufrir veinte años de cadena con interdiccion civil durante todo este tiempo e inhabilitacion absoluta perpetua para cargos y derechos políticos y sujecion á la vigilancia de la autoridad durante aquel mismo tiempo, y otro tanto mas que empezará á contarse desde cumplimiento de la condena, de conformidad á lo establecido en el artículo ciento sesenta y uno, circunstancias tercera y catorce del diez, tercera del setenta y cuatro, cincuenta y cinco, cuarto y cuarenta y seis del código penal á calidad, segun se ha dicho, de delito si se presenta ó es aprehendido.

Otro sí: Se conforma el promotor con las declaraciones del sumario y renuncia la prueba. Madrid veinte de julio de mil ochocientos cincuenta y seis. —Licenciado Antonio Sanchez de Milla.

Dicen de Cardona con fecha 11 del corriente que en la tarde del dia 10 se fueron avi-

sando los individuos de la primera compañía de la Milicia nacional de aquella villa por el cabo furriel y de órden del capitán de la misma, para que dentro del término de seis horas hiciesen entrega en la secretaria del ayuntamiento del fusil y demas prendas. A la segunda compañía se la avisó únicamente para una reunion, en la que el teniente les comunicó la consabida orden.

La entrega se hizo con satisfaccion, exceptuando unos treinta que creen que solamente puede la patria salvarse cuando los patriotas empuñan el fusil.

Variedades.

A CASA DE GANGAS.

Mujer que de su consorte evita la compañía, y con su hermano ó su tia va al Prado y cruza la corte; y de hermosa haciendo alarde con lo mejor de su ropa baja á San Gil por la tarde cuando hay revista de tropas para escuchar la charanga; es una ganga.

Político y visionario que echándola de profundo dice que es la paz del mundo el sistema doctrinario; y luego á renglon seguido se proclama con anhelo liberal arrepentido, tomando para modelo el manifiesto de Canga; es una ganga.

Viuda que en visita llora, del que perdió, los cariños, y en el balcon hace guiños á un viejo que la enamora; y sube al Retiro en coche, y luego, si viene á mano, á las nueve de la noche se va al Circo de Verano á gozar con la guasanga; es una ganga.

General que de su historia al hacer la narracion dice no se halló en accion que no fuera una victoria. Y calla cuando entra alguno que lo ha visto en ocasiones encomendarse á San Bruno, y llamar á los talones al sentir una bullanga, es una ganga.

Patriota que de honradez presume en círculos altos y al poder trepa en dos saltos por sus virtudes tal vez. Y ya al mirarse en la altura despreciando antiguos modos trueca el génio en travesura, y lo mismo que hacen todos, su nombre en el vicio enfarga, es una ganga.

Y, acabo aquí: fanfarron que consigo mismo en guerra nos hace ver que en la tierra vivimos por compasion. Y terrible y altanero cuenta metió cierto dia en un puño al pueblo entero cuando, lo mas, metería el brazo por una manga, es una ganga.

Costumbres de los chinos.

Las últimas noticias del imperio chino hablan de la grave enfermedad de que ha sido atacado al gefe soberano del celeste imperio. Es costumbre inmemorial en aquel pais no participar á la nacion la enfermedad del gefe superior sino cuando ha muerto, ó cuando está completamente restablecido. La enfermedad de que se ha salvado S. M. el emperador Hien-Foung parece haber sido una neumonia, que le ha tenido á las puertas del sepulcro. Ha estado veintin dias en cama en su palacio predilecto de Tsu kin-Tehig, situado al extremo de uno de los arrabales de Pekin.

Tambien es costumbre que mientras dura la enfermedad nadie puede entrar en el pa-

lacio, fuera de la familia imperial, la corte y sus médicos, no pudiendo salir tampoco sino despues del resultado bueno ó malo. El 25 de marzo se anunció al pueblo por el mandarin, gran maestro de ceremonias, desde uno de los balcones mas altos de palacio, el restablecimiento del emperador. De haber muerto Hien-Foung, la insurreccion de Tiente, que parece hace progresos, quizá hubiera amenazado seriamente la existencia de la dinastia Mantchou.

Revista de periódicos.

El Diario da cuenta de tres desgracias: la de haber caido exánime un hombre que montaba una caballeria junto á la puerta de San Antonio, siendo cadáver en el acto; la de haber caido un carruaje dentro un foso abierto en las obras del puente de Santa Catalina, y la de haberse hundido el techo de una casa de la calle del Deanato.—Inserta tambien la revista de periódicos.

El Palmesano contesta al suelto del Genio sobre las candidaturas por el ayuntamiento, diciendo que en su confeccion no presidió idea alguna política, pues que en lo que concierne á la administracion de los intereses de la provincia toda division es perjudicial; que para aquella se pensó en personas que reuniesen la necesaria aptitud, honradez y amor al pais, y que por eso mereció las simpatias de todos; que esperaba pensaria el Diario como él y no se engañó, porque aunque divergentes en principios no disienten en nada de lo que puede proporcionar á la provincia el órden y la prosperidad. Llame el Genio *absolutista* al *Palmesano* porque en esta parte está de acuerdo con el *Diario*, ó llame al *Diario* liberal porque abunda en las convicciones del *Palmesano* sobre este punto, poco importa: estas ideas son las aceptas al pais mientras por lo demas no suele hacer gran caso de los arranques del Genio de exclusivismo, intolerancia y reconcentrado espíritu de partido.—Inserta el artículo segundo sobre la navegacion y comercio de las Baleares, da cuenta del terremoto de Menorca y publica la revista de periódicos. *El Genio* nada contiene de redaccion.

—Amigos?
—Sí señor.
—¿Buenos amigos?
—Sin duda.
—Pues os suplico hagais provision de ellos Y vos, Raul, venid... Traeros al señor de Guiche y al de Buckingham, si gustais.
—Oh! Dios mio! qué misterio, respondió Wardes esforzando una sonrisa.
El capitán le hizo una seña con la mano, recomendándole la paciencia.
—Yo estoy siempre impasible.
—Pero os aguardo, caballero.
—Aguardadme.
—Hasta luego.
Y se encaminó hácia su habitacion.

XCIV.

CONTINUACION DE UN DILUVIO DE ESTOCADAS EN EL AIRE.

El cuarto de Artagnan no estaba solo; el conde de la Fere esperaba sentado junto á una ventana.
—¿Qué hay? preguntó al verle entrar.
—El señor de Wardes, dijo Artagnan, tiene á bien concederme el honor de hacerme una visita en compañía de algunos de sus amigos y de los nuestros.
En efecto, detras del mosquetero aparecieron Wardes y Manicamp. Guiche y Buckingham los seguian bastante sorprendidos, y sin saber lo que querian de ellos.
Raul venia con dos ó tres caballeros. Su miaada erró al entrar por toda la sala, hasta que vió al conde, y fué á colocarse á su lado.

—Un dia escaso, Monseñor.
—¿Y habeis visto?...
—Todo lo que se puede ver en un dia.
—Un dia es mucho para vuestra mirada, caballero.
Artagnan se inclinó.
En este tiempo Raul hacia señas á Buckingham.
—Señor superintendente, dijo este, os dejo al capitán, que entiendo mas que yo de baluartes, escarpas y contraescarpas, y voy á ver á un amigo que me llama.
En efecto, Buckingham se destacó del grupo y se acercó á Raul, deteniéndose un instante junto á la mesa en que jugaban la reina madre, la reina y el rey.
—Vamos Raul, dijo Guiche, anda pronto.
El duque, despues de haber hecho un cumplimiento á la princesa, continuaba su marcha hácia Raul.
Estaba de tal manera combinada la maniobra, que el encuentro de los dos jóvenes habia de tener lugar entre el grupo del juego y la galeria donde se paseaban charlando algunos graves caballeros.
En el momento en que los dos iban á unirse, fueron cortados por un tercero.
Era el principe que se acercaba á Buckingham. El principe llevaba en sus rosados labios la mas encantadora sonrisa.
—¡Dios mio! dijo con afectuosa urbanidad, que acaban de decirme querido duque?
Buckingham se volvió, pues no habia visto llegar al principe; se estremeció á pesar suyo, y una leve palidez se extendió por sus mejillas.
—Monseñor preguntó, ¿que han dicho á V. A. que tanto le sorprende?
—Una cosa que me desespera, dijo el principe; una cosa que será un duelo para toda la corte.
—Ah! muy bueno es V. A., dijo Buckingham, porque veo que quiere hablar de mi marcha.
—Justamente.
—¡Ay, Monseñor! habiendo estado en Paris cinco ó seis dias apenas, el duelo será únicamente para mí.
Guiche oyó estas palabras desde el sitio en que estaba, y se estremeció.
—¡Su marcha! murmuró, ¿qué está diciendo?
Felipe continuó en el mismo tono.
—Ya sé que el rey de la Gran Bretaña os llama, caballero; sé que

Boletín comercial.


**ADMINISTRACION DE LOS VAPORES
Mallorquin y Barcelonés.**

La sociedad ha acordado que el paquete de vapor EL BARCELONES haga en el mes de setiembre inmediato cuatro viajes á Valencia con escala á Iviza de ida y vuelta en el primero y tercero de los mismos viajes, en los días y horas que á continuación se espresan:

SALIDAS. LLEGADAS.

Del puerto de Palma los viernes 5 y 19 á las seis de la mañana, y los días 12 y 26 á las dos de la tarde.

De Iviza los días 5 y 19 arriba indicados á las cinco de su tarde.

De Valencia los lunes 8, 15, 22 y 29 á las dos de la tarde.

De Iviza los martes 9 y 23 á las siete de su mañana.

Al puerto de Iviza los viernes 5 y 19 á las tres de la tarde.

Al puerto de Valencia los sábados 6, 13, 20 y 27 á las ocho de su mañana.

Al puerto de Iviza los martes 9 y 23 á las cinco de su mañana.

Al puerto de Palma los martes 9 y 23 á las cuatro de su tarde, y los días 16 y 30 á las ocho de su mañana.

PRECIOS DE PASAJES.
De Palma á Iviza.

Cámara de popa 60 rs.
Cámara de proa 40
Sobre-cubierta 20

De Iviza á Valencia.

Cámara de popa 60 rs.
Cámara de proa 40
Sobre-cubierta 20

De Palma á Valencia.

Cámara de popa 120 rs.
Cámara de proa 80
Sobre-cubierta 40

A la vuelta los mismos precios indicados.

Cargo y encargos á precios convencionales. Lo despachará en Valencia el Sr. D. José Campo, del comercio.

En Iviza los SS. Wallis y compañía, del comercio.

En Palma en el despacho de dichos buques. Palma de Mallorca 17 de agosto de 1856.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

PUERTO DE PALMA.
BUQUES ENTRADOS.
Día 25.

De Torre-Vieja en 4 días laud San Antonio, de 22 ton., pat. Francisco Florit, con 5 mar. y frutas.

De Málaga en 5 días polacra goleta Virgen del mar, de 74 ton., pat. Bartolomé Ginard, con 8 mar., aceite y efectos.

DESPACHADOS.
Día 25.

Para Altea laud San Antonio, de 6 ton., patron Antonio Sellés, con 5 mar. 2 pasag. y lastre.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 24 mar., 64 pasag. y géneros.

Para Iviza javeque San Juan, de 31 ton., patron Mauuel Torres, con 5 mar., 20 pasag. y lastre.

Boletín religioso.
Santo del día de mañana.
SAN AGUSTIN OBISPO, DR. Y FUNDADOR.
Es obligacion de oír misa.
Variaciones atmosféricas de hoy.

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	24 grad	28 3	80
12 del día.	25	28 3	80
4 de la tarde.	24	28 3	80

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 5 hs. 25 ms.

Pónese á las — 6 » 35 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 horas 1 ms. 13 s.

Anuncios.
HONORÉ LASSALLE
Dentista mecánico francés.

Ofrece al público de esta capital sus conocimientos en el arte que ejerce, los cuales están sobradamente acreditados durante su larga práctica. Coloca dentaduras completas, dientes aislados, afirma las que se mueven, empasta las carriadas, limpia las dentaduras por sucias que estén sin causar ningun daño y en fin hace cuantas operaciones sean necesarias á la boca en la parte dentística.

Vive en la fonda del Vapor núm. 13 piso 2.º

Mr. LASSALLE advierte al público que su esposa hace las mismas operaciones que él, cuya circunstancia es utilísima á las señoras. Pasarán á domicilio para operar á las personas que así lo deseen.

**SEGUROS MÚTUOS
de Quintas.**

Los seguros que son objeto de esta empresa pueden hacerse en cualquiera edad, y pueden disfrutar de sus beneficios desde el opulento propietario hasta el infeliz jornalero. El representante de la empresa tiene su despacho en la calle d' els Llums núm. 8, piso 2.º

Sirvientes.

Un joven de edad de 18 años desearia encontrar casa para colocarse en clase de cocinero demas quehaceres domésticos. En esta imprenta informaran.

Un matrimonio sin hijos, cuyo principal es un acreditado profesor de cocina, desearia encontrar dos ó tres caballeros para recibirles en su casa (situada en un punto céntrico y alegre,) en cantidad de huéspedes.—Se les promete mucha consideracion y un fino trato.—En esta imprenta darán razon.

Ventas

Se desea vender ó cambiar por otra mas pequeña una casa zaguan con entresuelo, situada en un punto regular de esta ciudad. Tiene comodidad para una numerosa familia, derecho de agua, pozo, un terrado á piso y otro alto, con cuadra, y es susceptible de muchísimas mejoras. Si alguien la interesare sin hacer desembolso tambien se admitiran proposiciones. En esta imprenta darán razon.

Diversiones públicas.
PLAZA DE TOROS.

Habiendo llegado á esta ciudad el tan acreditado artista gimnástico, que tanta aceptación ha merecido en las principales capitales donde ha tenido el honor de ofrecer sus trabajos, D. Luis Charini, padre, con su familia, se ha reunido con su hijo Carlos, el cual siempre deseoso de complacer á tan bondadoso público están ambos preparando para el domingo próximo una brillante funcion gimnástica, que anunciará por carteles y papeletas.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES,
núm. 30, calle de San Francisco.

S. M. Carlos II no puede pasarse sin vos; pero que os perdamos sin sentimiento, es cosa que no puede comprenderse; recibid pues la espresion de los míos.

—Monseñor, dijo el duque, creed que si yo dejo la corte de Francia.....

—Es porque os llaman, ya lo sé; pero en fin, si creéis que mi deseo sea de algun peso para con el rey, me ofrezco á suplicar á su magestad Carlos II que os deje con nosotros algun tiempo mas.

—Me abruma tanta bondad, Monseñor; pero he recibido órdenes terminantes. Mi permanencia en Francia era limitada, y yo la he prolongado, á riesgo de disgustar á mi soberano. Solo ahora me acuerdo que há cuatro días debí haber marchado.

—Oh! exclamó el principe.

—Si, añadió Buckingham alzando la voz de modo que fuese oída de las princesas; pero ya me parezco á ese hombre de Oriente, que muchos dias estuvo loco por haber tenido un hermoso sueño, y que al despertar una mañana se encontró sano, es decir, razonable. La corte de Francia produce una embriaguez que puede asemejarse á ese sueño; pero al fin despierta uno y se marcha. No podria pues prolongar aquí mi estancia, como V. A. tenia á bien pedirme.

—¿Y cuando partís? preguntó Felipe con aire de interés.

—Mañana, Monseñor, hace tres dias están listos mis carruajes.

El duque de Orleans hizo un movimiento de cabeza que significaba:

—Puesto que es una resolucion tomada, no hay mas que hablar.

Buckingham dirigió sus miradas á las reinas, y se encontró con las de Ana de Austria, que le dió gracias con un gesto.

El principe se alejó por donde habia venido.

Y al mismo tiempo, por el lado opuesto se acercaba Guiche.

Raul temió que el impaciente joven viniese á hacer él mismo la proposicion, y se le adelantó.

—No, no, Raul; todo es ya inútil, dijo Guiche tendiendo sus dos manos al duque y llevándolo detras de una columna.

—Oh! duque, duque, perdonadme lo que os he escrito; estaba loco; devolvedme mi carta!

—Es cierto, replicó el joven duque con melancólica sonrisa; ya no podeis quererme mal.

—Oh! ¡Escusadme, duque!... ¡Mi amistad, mi amistad eterna!...

Raul comprendió que su presencia era ya inútil entre los dos jóvenes, y retrocedió algunos pasos.

Este movimiento lo acercó á Wardes.

Este hablaba de la marcha de Buckingham. Su interlocutor era el caballero de Lorena.

—¿Sabia retirada! decia Wardes.

—¿Por qué?

—Porque economiza una estocada al querido duque.

Y ambos rompieron á reir.

Indignado Raul, se volvió con aire desdenoso.

El caballero de Lorena hizo una pirueta; Wardes permaneció firme y esperó.

—Caballero, dijo Raul á Wardes, ¿cuando dejareis la costumbre de insultar á los ausentes? Ayer era á Mr. de Artagnan; hoy al de Buckingham.

—Caballero, caballero, dijo Wardes; bien sabeis que algunas veces insulto tambien á los presentes.

Se conocia que uno de ellos estaba en la cúspide de su odio, y el otro en el extremo de su paciencia.

De repente oyeron una voz llena de gracia y urbanidad que decia detras de ellos:

—Creo que me han nombrado.

Era Artagnan, que con semblante risueño llegaba á poner su mano sobre el hombro de Wardes.

Raul se apartó un poco para hacer puesto al mosquetero.

Wardes se estremeció, se puso pálido, y no se movió un ápice.

—Gracias, mi querido Raul, dijo Artagnan. Señor de Wardes, tengo que hablaros; no os alejéis, Raul, que todo el mundo puede oír lo que tengo que decir al señor de Wardes.

—Estoy á vuestras órdenes, caballero, dijo Wardes.

—Caballero, repuso Artagnan, hace mucho tiempo que busco la ocasion de hablar con vos, y ahora es cuando la encuentro. En cuanto al lugar, convengo que está mal escogido; pero si quereis tomaros la molestia de venir á mi casa, que está justamente en la escalera que conduce á la galería.

—Os sigo caballero, dijo Wardes.

—¿Estais solo aqui? dijo Artagnan.

—No; estoy con mis amigos, el señor de Manicamp y el de Guiche.

—Bien, contestó Artagnan; pero dos personas es poco; podreis encontrar algunas mas, ¿es verdad?

—Sin duda, dijo el joven, que no sabia adonde iba á parar Artagnan. ¿Cuántos quereis?